



ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL CAUCA

ASOINCA

Personería Jurídica N° 039 de julio de 1.939

CIRCULAR N° 282

Junio 1 de 2.019

7 DE JUNIO, DIA SINDICAL DE ASOINCA, ASAMBLEAS MUNICIPALES

Compañeros . as.

Mientras la burguesía, a través del aparato Estatal explota y esclaviza al pueblo colombiano, la debilidad del movimiento sindical y popular no tiene la capacidad de parar esta criminal actitud del Estado y de los patrones, en su mayoría, el cáncer que las aniquila es la orientación socialdemócrata que afianza y legitima la política burguesa.

Esta política se acentúa con la privatización, imposición de más impuestos para sostener una burocracia parásita que no produce bienes materiales que satisfaga las necesidades de la población y lo más criminal un estado corrupto y ladrón.

Errores que han sido llevados a las organizaciones sindicales y populares y no se vislumbra una lucha frontal y por el contrario, lo que vemos es debilidad y falta de luchas contundentes, masivas y beligerantes que obligue al Gobierno o al patrón a resolver los problemas a los trabajadores y el Pueblo en general.

El 7 de JUNIO CONVOCAMOS A LOS AFILIADOS DE ASOINCA a ASAMBLEA MUNICIPAL con el fin de abordar: Acuerdos de FECODE y ASOINCA con el Gobierno Nacional y la afrenta contra los educadores al desconocer como factor salarial la prima de navidad, la vacacional, la pedagógica y otras que antes del 15 de abril se tenían en cuenta, para determinar el monto de la pensión.

Además en esta asamblea se participará en el proceso de ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA, de quienes sean elegidos depende el rumbo y los resultados de la actividad sindical, esta es responsabilidad de usted como afiliados, así que participe y elija libremente por quien considere se siente representado. La cédula es requisito indispensable para poder votar.

Para que haya mayor participación en la ASAMBLEA MUNICIPAL coordinar por las redes de comunicación de cada subdirectiva y orientar los mecanismos en los corregimientos que permita mayor participación en este proceso de elección popular.

Así que todos participemos en la Asamblea municipal, en el caso de Popayán nos reunimos en el auditorio de ASOINCA desde la 8 a.m. Se analizará jurídicamente las consecuencias de las últimas normas contra el magisterio y administrativos del Cauca

Fraternalmente,

JUNTA DIRECTIVA DEPARTAMENTAL DE ASOINCA